

JUNTA ELECTORAL – UNIVERSIDAD NACIONAL DE RÍO NEGRO

**Elecciones para Cargos Unipersonales y Órganos Colegiados 2019 UNIVERSIDAD  
NACIONAL DE RÍO NEGRO**

**ACTA N° 002/19.**

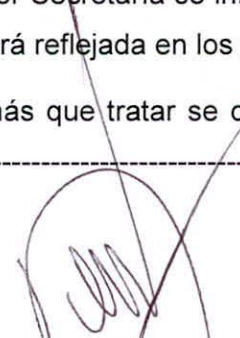
----- En la ciudad de Viedma, Provincia de Río Negro, a los 11 días del mes de abril del año dos mil diecinueve, siendo las 12:00 horas, se reúnen los/las integrantes de la **Junta Electoral de la UNRN**, designados mediante Resolución del Consejo Superior de Programación y Gestión Estratégica N° 016/19. Se encuentran presentes el Presidente Profesor Pablo BOHOSLAVSKY, DNI N° 8.569.449, el Profesor Roberto CARBAJAL, DNI N° 18.547.433, el Auxiliar de Docencia Luis HUNICKEN, DNI N° 13.823.916 y la Nodocente Leticia Andrea GALLO, DNI N° 23.069.905 y la estudiante Verónica LÓPEZ, DNI N° 34.221.012.

Se da inicio a la reunión para considerar las presentaciones recibidas respecto de los padrones provisorios.


A partir del análisis de los planteos realizados por estudiantes a la casilla de correo de la Junta, se detectó que la situación planteada por éstos se repetía en otros casos semejantes del padrón provisorio de estudiantes publicado el 08/04/2019. Por lo tanto, a efectos de evitar a los estudiantes el envío de consultas y observaciones a la Junta Electoral, basados en el padrón referido, y producir mayores demoras en el proceso, la Junta Electoral resuelve efectuar las correcciones pertinentes en el padrón provisorio de estudiantes y publicarlo.

En relación a los planteos efectuados por Docentes y Nodocentes de las distintas Sedes y del Rectorado por Secretaría se informará a cada uno sobre la resolución adoptada en cada caso, que se verá reflejada en los padrones definitivos.

----- Sin más que tratar se cierra la presente, firmando al pie en conformidad los/las presentes.-----




Pablo BOHOSLAVSKY  
Presidente



Roberto CARBAJAL  
Vicepresidente



Leticia Andrea GALLO  
Secretaria



Luis HUNICKEN  
Vocal



Verónica LÓPEZ  
Vocal